

IMM/004/2019

Camarón de Tejeda, Ver., a 06 de Agosto del 2019

ASUNTO: Informe de Facultades

C. DAVID SOLIS SARMIENTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMARÓN DE TEJEDA; VER.
P R E S E N T E.-

La que suscribe y por medio del presente curso, en atención al oficio de fecha 05 de agosto en donde me solicita la información respecto a las facultades que tiene el presente instituto, me permito señalar las enunciadas a continuación:

- Promover a través de los diferentes medios masivos de comunicación, impresos y electrónicos, los derechos de las mujeres y los valores que generen una cultura basada en la equidad.
- Favorecer ante las diversas instituciones del sector público y privado, acciones de combate a la pobreza y contra la exclusión de las mujeres, especialmente en las áreas geográficas con alta a muy alta marginación que pertenecen a este municipio, así como en aquellas personas con alguna capacidades diferentes, tercera edad, con VIH y otros sectores vulnerables.
- Impulsar la difusión, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes.
- Difundir entre la sociedad civil, los programas que se tengan conocimiento a favor de las mujeres.

Las referidas Facultades son presentadas de manera enunciativa más no limitativa, conforme a las actividades que desde la creación de este instituto se han procurado incorporar de forma paulatina.

Sin tener otro asunto que tratar emito la información requerida para los fines solicitados.


C. IRMA TREJO AGUILAR

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
CAMARÓN DE TEJEDA VERACRUZ

TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

H. CAMARÓN DE TEJEDA; VER.

Recibi
06/08/2019
[Signature]